

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas
Academia de Matemáticas de nivel Licenciatura

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA

Siendo las 10:00 horas del día lunes 8 de mayo de 2023, en la sala marcada con el número 109 en el edificio FM9, perteneciente a la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas (BUAP), en la ciudad de Puebla; habiendo sido convocada por Fernando Macías Romero en su carácter de Coordinador de Academia, y fungiendo Andrés Anzo Hernández como secretario de actas, se declara quorum legal suficiente, dando inicio la sesión Ordinaria de la Academia de Matemáticas de Licenciaturas en Matemáticas con el siguiente.

Orden del día

1. Pase de lista para la declaración de quorum.
2. Lectura y aprobación del acta anterior inmediata, con fecha del **24 de abril de 2023**.
3. Nombramiento de dos comisiones para el diseño, evaluación y seguimiento curricular de los planes de estudio del programa de Matemáticas y del programa de Matemáticas Aplicadas, respectivamente. Cada comisión estará integrada por al menos 6 miembros, quienes serán responsables de liderar y coordinar las actividades de actualización de los planes de estudio en su respectivo programa.
4. Acordar la fecha de la próxima reunión de la Academia de Matemáticas para la asignación de materias.
5. Discusión y votación para la aprobación de las «Opciones de titulación» propuestas del **tipo B**, que son opciones no comprendidas en el RGT-BUAP y que se consideran pertinentes dadas las características particulares de las licenciaturas en Matemáticas y Matemáticas Aplicadas, para ser incluidas como modalidades de titulación de estas licenciaturas, presentadas por la Comisión de Actualización de Programas de Estudio, conformada por David Herrera Carrasco, José Antonio Juárez López, José Jacobo Oliveros Oliveros y Lucía Cervantes Gómez:

A3 Memoria de experiencia profesional o reporte técnico

B1 Aprobación de exámenes por área.

B2 Aceptación a un Posgrado.

B4 Artículo aceptado para su publicación en revista arbitrada en el que el estudiante sea autor o coautor.

B5 Certificaciones.

Mediante la presente y como resultado del desahogo del orden del día, en ejercicio de sus facultades y cumplimiento de sus responsabilidades, la Academia de Matemáticas deja constancia de los siguientes



Acuerdos

Primero. Tocante al punto 2 del orden del día, se **aprueba por unanimidad el acta de la reunión anterior inmediata**, previa lectura de la misma y habiendo atendido a las observaciones y correcciones presentadas por el pleno.

Segundo. En relación al punto 3 del orden del día, se acordó formar una comisión para la evaluación y seguimiento curricular del programa de Licenciatura en Matemáticas, integrada por los siguientes miembros:

1. Fernando Velasco Luna
2. Fernando Macías Romero
3. Iván Martínez Ruiz
4. José Jacobo Oliveros Oliveros
5. José Juan Angoa Amador
6. Lidia Aurora Hernández Rebollar
7. David Herrera Carrasco
8. María de Jesús López Toriz
9. Armando Martínez García

Asimismo, se formó una comisión correspondiente para el programa de Licenciatura en Matemáticas Aplicadas, integrada por los siguientes miembros:

1. Fernando Velasco Luna
2. Lucía Cervantes Gómez
3. Bulmaro Juárez Hernández
4. Hortensia Josefina Reyes Cervantes
5. Carlos Guillen Galván
6. José Juan Castro Alva
7. Eduardo Montero Hernández

En la discusión, se acordó que la Academia de Matemáticas, junto con los miembros de la comisión de evaluación anterior, estarán presentes en la reunión convocada para el viernes 19 de mayo de 2023 a las 10 am para abordar todas las dudas con respecto a la actualización de los programas.

Tercero: En relación al punto 4 del orden del día, se sometió a votación la fecha para llevar a cabo la reunión de la Academia de Matemáticas con el propósito de asignar las materias para el próximo semestre. Por unanimidad, se acordó que dicha reunión se llevará a cabo el jueves 25 de mayo a las 4pm. Se dejó pendiente la definición del lugar donde se llevará a cabo la reunión.

Cuarto: En relación a la opción de titulación A3 discutida en el punto 5 del orden del día, se aclaró que constará de 45 semanas laborales y **se aprueba en lo general para ser incluida como modalidad de titulación de las licenciaturas en Matemáticas y Matemáticas Aplicadas, sujetas a las modificaciones que la propia academia considere pertinentes como resultado de un trabajo colegiado posterior**, con diecisiete votos a favor, dos abstenciones y dos miembros no votaron.



Quinto: En relación a la opción de titulación B1 del punto 5 del orden del día, después de su discusión y análisis, se presentaron las siguientes propuestas para la elaboración del examen por área del conocimiento:

Propuesta 1: Realizar un examen del material básico y dos del nivel formativo y optativo por área del conocimiento.

Propuesta 2: Realizar tres exámenes del campo nivel formativo y optativo por área del conocimiento.

La propuesta 1 recibió doce votos a favor y la propuesta 2 recibió nueve votos a favor. Queda pendiente definir con precisión cuáles son los campos del conocimiento (en la tabla abajo hay una propuesta) y formar una comisión para cada una de ellas, que se encargará de elaborar los lineamientos generales y los temas de los exámenes correspondientes. Este punto se considera pendiente de definir en futuras reuniones de la Academia de Matemáticas.

Campos del conocimiento:	Áreas académicas consideradas en los Planes de Estudio:
Álgebra (teoría de grupos y anillos y campos)	Álgebra
Análisis (real y complejo)	Análisis Matemático
	Computación, Análisis y Métodos Numéricos
Ecuaciones Diferenciales (ordinarias y parciales)	Ecuaciones Diferenciales y Modelación Matemática
Educación matemática	Educación Matemática
Estadística	
Geometría (diferencial y algebraica)	Geometría, Topología y Fundamentos de las Matemáticas
Matemáticas Discretas (teoría de grafos)	
Probabilidad	Probabilidad y Estadística
Sistemas Dinámicos	
Topología	

Sexto: Con respecto a la opción de titulación B1 (aprobación de exámenes por área) del punto quinto del orden del día, **se aprueba en lo general para ser incluida como modalidad de titulación de las licenciaturas en Matemáticas y Matemáticas Aplicadas, sujetas a las modificaciones que la propia academia considere pertinentes como resultado de un trabajo colegiado posterior**, con veinte votos a favor y una abstención.

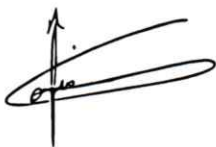
Séptimo: Con respecto a la opción de B4, del punto quinto del orden del día, **se aprueba en lo general para ser incluida como modalidad de titulación de las licenciaturas en Matemáticas y Matemáticas Aplicadas, sujetas a las modificaciones que la propia academia considere pertinentes como resultado**



de un trabajo colegiado posterior, con diecisiete votos a favor, dos en contra y dos abstenciones.

Se propone la creación de una comisión encargada de definir y presentar a la academia las opciones de índices para evaluar las publicaciones, entre las que se destacaron Latin index, Scopus y JCR. Adicionalmente, se sugiere agregar a la propuesta que el alumno, además de presentar el artículo, realice una defensa oral ante un jurado previamente comisionado.

Cuarto. Respecto de las opciones de titulación **B5**, del punto 5 del orden del día, habiendo transcurrido el tiempo previsto para el desarrollo de la sesión, se posterga la discusión y votación para la aprobación de las respectivas propuestas de <<Opciones de titulación>> complementarias al RGT-BUAP y pertinentes para los programas de estudio en cuestión. Para tales efectos se acuerda por mayoría a las **12 horas del día 16 de mayo de 2023** como el horario establecido para el inicio de la sesión ORDINARIA próxima inmediata de esta Academia, lugar FM9/109



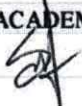
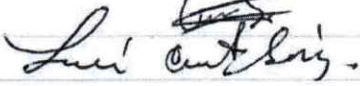
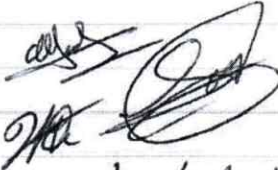
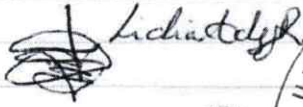
Fernando Macías Romero
Coordinador



Andrés Anzo Hernández
Secretario del Acta



Tabla 1

LISTA DE ASISTENCIA	REUNION DE ACADEMIA 8 de mayo de
1. ADAN - JUAREZ SERGIO	
2. ANGOA - AMADOR JOSE JUAN	
3. ANZO - HERNANDEZ ANDRES	
4. BADILLO - MARQUEZ JAIME	
5. BONILLA - CAPILLA BEATRIZ	
6. CANO - CORDERO LAURA ANGELICA	
7. CEJUDO - CASTILLA CESAR	
8. CERVANTES - GOMEZ LUCIA	
9. CHACON - TIRADO MAURICIO ESTEBAN	
10. CONDE - MONES JOSE JULIO	
11. CONTRERAS - CARRETO AGUSTIN	
12. CRUZ - SUAREZ HUGO ADAN	
13. DJORDJEVIC - SLAVISA	
14. DOMINGUEZ - SOTO PATRICIA	
15. ESCAMILLA - REYNA JUAN ALBERTO	
16. ESCOBEDO - CONDE RAUL	
17. ESTRADA - GARCIA JUAN FRANCISCO	
18. FRAGUELA - COLLAR ANDRES	
19. GUILLEN - GALVAN CARLOS	
20. Hernández Graciosas Carlos Arturo	
21. Hernández Montero Eduardo	
22. HERNANDEZ - REBOLLAR LIDIA AURORA	
23. HERRERA - CARRASCO DAVID	
24. JIMENEZ - MARTINEZ AURELIANO JORGE	
25. JUAREZ - HERNANDEZ BULMARO	
26. JUAREZ - LOPEZ JOSE ANTONIO	
27. JUAREZ - RUIZ ESTELA DE LOURDES	
28. KANTUN - MONTIEL GABRIEL	
29. LINARES - GRACIA RAUL	
30. LOPEZ - ANDRADE CARLOS ALBERTO	
31. LOPEZ - TORIZ MARIA DE JESUS	
32. MACIAS - PEREZ MONICA	
33. MACIAS - ROMERO FERNANDO	



REUNION DE ACADEMIA 8 de mayo de 2023

34. MARTINEZ - BANFI ELIZABETH
35. MARTINEZ - GARCIA ARMANDO
36. MARTINEZ - RUIZ IVAN
37. MENDOZA - TORRES FRANCISCO JAVIER
38. MOYOTL - HERNANDEZ EDGAR SANTIAGO
39. NAVARRO - FLORES SONIA
40. OKUNEV - OLEG
41. OLIVEROS - OLIVEROS JOSE JACOBO
42. Orozco Santiago José del Carmen
43. ORTEGA - GUTIERREZ REI ISRAEL
44. POISOT - MACIAS JULIO ERASTO
45. REYES - CERVANTES HORTENSIA JOSEFINA
46. SORIANO - SORIANO CELESTINO
47. SOTO - BAJO MOISES
48. TAJONAR - SANABRIA FRANCISCO SOLAN
49. VAZQUEZ - GUEVARA VICTOR HUGO
50. VELASCO - LUNA FERNANDO
51. VELAZQUEZ - CASTILLO FERNANDO
52. VELAZQUEZ - CASTRO JORGE
53. VILCHIS - MONTALVO IVAN
54. VILLA - HERNANDEZ DAVID
55. ZELENY - VAZQUEZ PABLO RODRIGO

28

Jose Jacobo Oliveros

J Reyes

Francisco Solan

V. Hugo

TOTAL DE ASISTENTES

